

## 15 DE MAYO: DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS (ONU)

(Actualización: mayo 2025).

En 1993, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instituyó el 15 de mayo como Día Internacional de las Familias, con el propósito de generar consciencia sobre el papel fundamental de la familia en la educación de los hijos, y reflexionar sobre cómo los procesos sociales, económicos y demográficos de hoy afectan su desarrollo y evolución.

El concepto de familia se ha transformado en las últimas décadas, evolucionando de acuerdo a las tendencias mundiales y los cambios demográficos. Desde la perspectiva de la Agenda 2030, la ONU enfatiza el papel fundamental de las políticas favorables a la familia en la promoción del desarrollo sostenible. Por ello, el lema para 2025 es **“Políticas orientadas a la familia para el desarrollo sostenible: Hacia la Segunda Cumbre Mundial para el Desarrollo Social”**, que nos recuerda la importancia de integrar políticas centradas en la familia en las agendas nacionales de desarrollo para hacer frente a megatendencias como la transformación tecnológica, los cambios demográficos, la urbanización, la migración y el cambio climático.

Si no actuamos drásticamente, la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático serán cada vez más difíciles y costosas. Las familias, como transmisoras de valores de una generación a otra, deben adoptar desde una edad temprana hábitos sostenibles y de concienciación sobre el cambio climático, orientados a la reducción de los residuos y la regeneración de los recursos naturales.

Ante este reto, la ONU nos recuerda que, para 2030, casi 12 % de la población mundial tendrá 65 años o más, y para 2050, la longevidad media mundial se situará en los 77 años. También, que aproximadamente 2 % de la población mundial no tiene hogar, y que otro 20 % vive en condiciones de vivienda inadecuadas.

En México, la familia goza de protección constitucional. El artículo 4º Constitucional establece que la ley “protegerá la organización y el desarrollo de la familia”. Es cada vez más evidente que su organización está sufriendo importantes cambios en la actualidad, en la que escuchamos con creciente frecuencia conceptos como “familias alternativas”, “convivencia estable sin matrimonio”, “familias monoparentales”, “familias homoparentales”, etc. Los estudiosos de estos procesos predicen profundos cambios sociológicos en esta materia, que en cierta forma ya estamos viendo: familias con muy pocos hijos, o sin ellos; mayor igualdad entre sus miembros y mayor apertura en el tema de la sexualidad, de manera que la concepción de familia tradicional irá perdiendo el monopolio de las formas de organización familiar.

En el marco del Día Internacional de las Familias, la ONU hace un llamado a gobiernos y sociedades para sensibilizarnos sobre el impacto del cambio climático en las familias y el papel que estas pueden desempeñar en la acción por el clima. También, a repensar y transformar las economías y la forma en que nos relacionamos unos con otros, a fomentar una mayor inclusión e igualdad para todos, a impulsar y defender las políticas sociales de reducción de la pobreza y el hambre, de acceso a la educación, de igualdad de género y reparto equitativo de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres.

Fuentes:

- Naciones Unidas. Día Internacional de las Familias. 15 de mayo. (2025). En <https://www.un.org/es/observances/international-day-of-families>
- Naciones Unidas. Asamblea General Consejo Económico y Social. *Aplicación de los objetivos del Año Internacional de la familia y sus procesos de seguimiento. Informe del Secretario General.* (21 de noviembre 2018). En <https://undocs.org/es/A/74/61>
- Carbonell, Miguel (2006). Familia, Constitución y derechos fundamentales, en Álvarez de Lara, R.M. (Coord.) *Panorama internacional de derecho de familia. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados. Tomo II.* (pp. 81-95). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Organización Panamericana de la Salud. Se acaba la emergencia por la pandemia, pero la COVID-19 continúa. (6 de mayo de 2023). En <https://www.paho.org/es/noticias/6-5-2023-se-acaba-emergencia-por-pandemia-pero-covid-19-continua>